



Condenan a Naasón Joaquín a 16 años, 8 meses de prisión

A 16 años y 8 meses de prisión fue condenado el líder de la iglesia de La Luz del Mundo por tres de los 19 cargos que enfrentaba en el Supremo Tribunal de California. El juez Ronald Coen determinó la condena luego de escuchar los testimonios de las víctimas y reconocer que no podía hacer más por ellas, en referencia al acuerdo al que llegaron la Fiscalía de California y la defensa de Naasón Joaquín ante de la audiencia de este miércoles. "Para las Jane Does, a este punto, lo siento, mis manos están atadas, los abogados hacen lo que hacen.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/condenan-a-naason-joaquin-a-16-anos-8-meses-de-prision/ar2416805?v=3